

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 25 NOV 2021

REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2021-00750-00

Se agrega al expediente la publicación obrante a folios 15 y 16 en cumplimiento a lo señalado en los ordinales CUARTO y QUINTO del auto admisorio de la demanda.

Se requiere al vocero judicial de la parte interesada para que acredite el cumplimiento de lo dispuesto en el ordinal TERCERO de la providencia de fecha 30 de septiembre de 2021 (fls. 10-11).

NOTIFÍQUESE



JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

(2)

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC Esta providencia se notificó por ESTADO Núm. <u>120</u> de fecha <u>26 NOV 2021</u> GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario
--

M.O.G